



*Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires*

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCION DE LA NACION ARGENTINA"

Buenos Aires, 06/10/25

VISTO la vacante de un cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal Nodocente, con funciones de Subresponsable de Supervisión en el Departamento de Audiovisuales correspondiente a la Secretaría Administrativa de la Facultad Regional Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde efectuar la cobertura del mismo con carácter titular siguiendo para ello las directivas insertas en el Convenio Colectivo de Trabajo.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Llamar a concurso interno de antecedentes y oposición para cubrir con carácter titular un cargo Categoría 6 del Agrupamiento Administrativo de la Planta Permanente del Personal Nodocente con funciones de Subresponsable de Supervisión en el Departamento de Audiovisuales correspondiente a la Secretaría Administrativa, con una remuneración referida al mes de octubre de Pesos setecientos veinte mil seiscientos noventa y uno con noventa y nueve centavos (\$720.691,99), más título y adicionales con una obligación horaria de 35 horas semanales de Lunes a Viernes de 9,00 a 16,00 horas.

ARTICULO 2º.- Los postulantes para participar en el concurso deberán someterse al cumplimiento de las exigencias establecidas para dicho cargo, de acuerdo al Anexo I de la presente.

ARTICULO 3º.- La inscripción del presente concurso será desde el 10 al 13 de noviembre de 2025 recibándose las solicitudes de acuerdo al artículo 46º del Convenio Colectivo de Trabajo en el Departamento Concursos de lunes a viernes de 14,30 a 18,30 horas.

ARTICULO 4º.- Establecer como fecha de la prueba de oposición el día 25 de noviembre a las 15 horas en la sede de la Facultad Regional Buenos Aires sito en Medrano 951 Capital.

ARTICULO 5º.- El jurado estará integrado de la siguiente manera: como titulares, Cristian DE BONIS

...///



Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Buenos Aires

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCION DE LA NACION ARGENTINA"

///...

Sabrina AQUILA, Julio BENIA CHIESA, Ivan COIULE y como representante del personal Nodocente Angel CARROZZI, como suplentes: Gabriela BARJA, Florencia TORRONTGUI y como representante del personal Nodocente Pablo MARINO MORALES

Dichos miembros deberán tomar debido conocimiento de lo expresado en el Art. 38° del Convenio Colectivo de Trabajo.

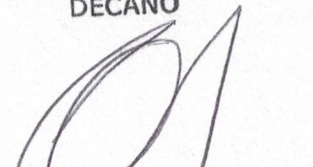
El jurado deberá expedirse dentro de los 2 (dos) días de realizada la prueba de oposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 6342 / 25

Fac. Reg. Bs. As.
ma


Ing. GUILLERMO J. OLIVETO
DECANO


Esteban A. De Bonis
Secretario Administrativo



ANEXO I
RESOLUCION N° 6372/25

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO

EXIGIBLES:

- Ser mayor de 18 años.
- Poseer título secundario.
- Tener conocimiento en software de edición de audio, imagen, video y broadcasting.
- Tener conocimiento en sistemas de administración de periféricos de aula magna
- Tener conocimiento en sistemas de administración de periféricos de sala de consejo
- Tener conocimiento en sistemas de administración de periféricos de auditorio campus
- Tener conocimiento en mantenimiento preventivo y correctivo de equipos audiovisuales
- Tener conocimiento en herramientas tecnológicas para la transmisión y administración de contenido audiovisual por distintos canales disponibles.
- Tener conocimiento en manejo y administración de sistemas de videoconferencias.
- Tener conocimiento en la instalación y utilización de equipamiento necesario para la cobertura de eventos.
- Tener conocimiento del manual de marca de utn.ba
- Tener conocimiento en el sistema de reservas de recursos de utn.ba



- Tener conocimiento en solicitud de elementos de depósito.
- Tener conocimiento en proceso de facturas.
- Tener conocimiento del circuito administrativo de contratos, convenios, expedientes abiertos, providencias y cajas chicas.
- Tener conocimiento de la misión y función de la secretaria administrativa.
- Tener conocimiento del convenio colectivo de trabajo.
- Tener conocimiento del estatuto de la UTN

DESEABLES:

- Conocer el sistema operativo Sysadmin.
- Tener conocimiento en realización de procedimientos patrimoniales.
- Tener conocimiento en el sistema de Afip.
- Estar trabajando o haber trabajado en el área a concursar.